



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE MAYO DE 2015

SE ACUERDA:

- 1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de abril de 2015; así como el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2015.-

AREA DE POLITICAS SOCIALES, DE EMPLEO, CULTURALES, DEPORTIVAS Y EDUCATIVAS.

- 2º.- Aprobar expediente 517/2015(III) de reconocimiento de crédito del Servicio de Bienestar Social, correspondiente a facturas de diversos proveedores, por importe total de 255.106,33€.-
- 3º.- Aprobar expediente 517/2015(IV) de reconocimiento de crédito del Servicio de Bienestar Social, correspondiente a facturas de Servicio Integral de Obras Alvarez y Guillen, SL, y otros proveedores, por importe total de 40.512,92€.-
- 4º.- Prorrogar, para el ejercicio 2015, el Convenio con la Asociación de Familias y Personas con Enfermedad Mental (AFES), para el desarrollo del proyecto “Programa de Educador Social para Enfermos Mentales Crónicos”; y conceder subvención por importe de 4.500€.-
- 5º.- Conceder a la Sociedad Protectora de Animales y Plantas “El Cobijo”, una subvención para la manutención y el mantenimiento de los animales acogidos en sus instalaciones, por importe de 15.000€.-
- 6º.- Aprobar expediente 15/2015 de reconocimiento de crédito del Servicio de Bienestar Social, correspondiente a factura nº 840 de Lokimica SA, en concepto de “Servicio de desratización y desinsectación del municipio de Murcia, diciembre 2014”, por importe de 21.995,41€.-



- 7º.- Aprobar expediente 34/2015 de reconocimiento de crédito del Servicio de Deportes, correspondiente a factura nº 5 de Construcciones Urdecon, SA, en concepto de “Certificación 3 por la Impermeabilización perimetral al Campo de Fútbol “José Barnés” de Murcia”, por importe de 54.813,98€.-
- 8º.- Aprobar expediente 25/2014 de reconocimiento de crédito del Servicio de Juventud, correspondiente a factura nº A/150000 de José Antonio López Martínez, en concepto de “Material de megafonía”, por importe de 3.757,48€.-
- 9º.- Aprobar la normativa para la inscripción, selección y participación en el “Plan de Intercambios 2015”; y autorizar un gasto por importe de 13.230€.-
- 10º.- Aprobar expediente 367/2015 de reconocimiento de crédito de la Oficina de Festivales, correspondiente a factura nº 140015619 de Casino Rincón de Pepe SA, en concepto de “Alojamiento de los participantes en el congreso del Festival de Folklore”, por importe de 421€.-
- 11º.- Aprobar la realización del espectáculo “Zequi en Concierto” en el Teatro Circo, el día 21 de mayo de 2015.-
- 12º.- Aprobar la ampliación de la programación prevista en el Teatro Bernal en el periodo de febrero a junio de 2015, con la obra “Federico entre los dientes” el día 14 de mayo de 2015.-
- 13º.- Aprobar expediente 56/2015 de reconocimiento de crédito del Servicio de Educación, correspondiente a facturas del “Programa de Actividades Culturales y de ocio” y al “Mantenimiento de la colección-suministro de prensa”, por importe total de 22.483€.-
- 14º.- Aprobar expediente 8/2015 de reconocimiento de crédito del Servicio de Empleo, correspondiente a facturas de diversos proveedores, por importe total de 70.082,99€.-
- 15º.- Aprobar expediente 658/2015 de reconocimiento de crédito del Servicio de Consumo, Mercados y Plazas de Abastos, correspondiente a facturas de



Construcciones Uorconf y de Elsamex, SL, por importe de 3.351,64€ y 8.977,53€.-

16º.- Aprobar la realización de la actuación “Proyecto de sustitución de escaleras mecánicas en Mercado Municipal de Verónicas”, por importe de 153.999,99€, y solicitar subvención a la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación de la Comunidad Autónoma de 20.000 €.-

17º.- Aprobar expediente 86/2015 de reconocimiento de crédito del Servicio de Escuelas Infantiles, correspondiente a factura nº 417/2014 de Multiservicios Tritón, por importe de 2.441,24€.-

18º.- Aprobar expediente 2840/2015(V) de Reconocimiento de crédito del Servicio de Bienestar Social, correspondiente a facturas de diversos proveedores, por importe total de 57.940,39€.-

19º.- Aprobar expediente 2841/2015(I) de Reconocimiento de crédito del Servicio de Bienestar Social, correspondiente a facturas de Mycsa Mantenimiento y Conservación SL, y otros proveedores, por importe total de 4.299,01€.-

20º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia (EMUASA), para aplicación del Fondo Social Extraordinario de EMUASA, destinado a clientes en situación de precariedad económica.-

21º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Fundación Secretariado General Gitano, para el desarrollo del proyecto “Jachivelar: amanecer” para la promoción e integración del colectivo gitano; y conceder una subvención de 73.000€.-

AREA DE MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y PLANIFICACIÓN.

22º.- Se Retira del Orden del Día, el asunto relativo a: “Aprobar expediente 33/2015 de reconocimiento de crédito de factura del Grupo Empresarial Marvents, SL, por importe de 1.610€”.-



23º.- Aprobar el gasto correspondiente al ejercicio 2015, relativo a la encomienda de gestión a la Empresa Municipal, S.A., (URBAMUSA), para la terminación de los edificios de realojados en la Unidad de Actuación VII del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona y obras de urbanización para que las viviendas obtengan las licencias de primera ocupación, por un importe de 200.000€ más IVA.-

AREA DE SERVICIOS GENERALES, RECURSOS HUMANOS Y DESCENTRALIZACION.

24º.- Aprobar expediente de reconocimiento de crédito del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, correspondiente a la factura nº 10000098 de Comercial Mercedes-Benz, SA, por importe de 525.009,80€.-

25º.- Aprobar expediente de reconocimiento de crédito del Servicio de Protección Civil, correspondiente a factura nº 3/15 de Alterna Tecnologías SL, por importe de 2.234,87€.-

26º.- Aprobar expediente de reconocimiento de crédito del Servicio de Protección Civil, correspondiente a factura nº 2014011 de Manuel Martínez Navarro, por importe de 1.236,08€.-

27º.- Aprobar expediente de reconocimiento de crédito del Servicio de Protección Civil, correspondiente a factura nº 0021 de Armazones Don Esqueleton, SL, por importe de 600,16€.-

28º.- Aprobar expediente de reconocimiento de crédito del Servicio de Protección Civil, correspondiente a factura nº 713/14 de Sodimur, SL, por importe de 1.730,30€.-

29º.- Declarar en la situación de "excedencia voluntaria por interés particular" a un Agente de Policía Local.-

30º.- Desestimar la solicitud de diverso personal municipal de reconocimiento y abono del complemento de especial dedicación del periodo 1 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2014.-



- 31º.- Estimar parcialmente el recurso potestativo de reposición interpuesto contra el acuerdo de Junta de Gobierno de 25 de marzo de 2015, en el sentido que los efectos de la situación de excedencia por agrupación familiar reconocida se inicien en fecha 27 de abril de 2015.-
- 32º.- Aprobar la realización de practicas formativas sin retribución, en el Servicio de Deportes, de un alumna del Curso del Programa de Cualificación Profesional Inicial Especial, gestionado por Famdif/Cocemfe-Murcia.-
- 33º.- Aprobar la suscripción de Convenio de Cooperación Educativa con el C.E. “Severo Ochoa” de Murcia, para el desarrollo del Módulo de Formación en Centros.-
- 34º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Misión Local Des Hautes Pyrenées, de la ciudad de Tarbes, en Francia, para la realización de prácticas profesionales no remuneradas de los alumnos del Centro.-
- 35º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de mantenimiento integral de los ascensores instalados en edificios de viviendas de titularidad municipal”, precio máximo de 36.300,00€; plazo: un año prorrogable por otro.-
- 36º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento negociado, y ejecución del servicio de organización de la “Campaña de Promoción Turística Murcia X4”, precio máximo de 60.500,00€; plazo: hasta el 31 de diciembre de 2015.-
- 37º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento negociado, y ejecución del servicio de organización de la “Campaña de Promoción Turística de la ciudad de Murcia”, precio máximo de 60.500,00€; plazo: hasta el 31 de diciembre de 2015.-



- 38º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento negociado, y ejecución del “Servicio de organización de las actividades estivales de ocio y tiempo libre de la escuela de verano del Ayuntamiento de Murcia para el año 2015”, precio máximo de 59.760,00€, plazo: del 1 al 24 de julio de 2015.-
- 39º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento negociado, y ejecución del servicio de “Clubes de lectura de la Red Municipal de Bibliotecas”, precio máximo de 14.314,30€, plazo: hasta el 31 de diciembre de 2015, sin posibilidad de prórroga.-
- 40º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Adecuación de vados peatonales a la normativa de accesibilidad (orden VIV7561/2010). Murcia”, a favor de Ingedo Proyectos, S.L. y Jaime López Pérez U.T.E. Ley 18/1982 de 26 de mayo, en 142.063,11€, plazo: tres meses.-
- 41º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Cimbrado de Acequia Beniaján y otra. Murcia”, a favor de Miguel Angel Pérez Sánchez, en 29.000,00€, plazo: un mes.-
- 42º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Reparación de forjado en el Mercado de El Carmen. Murcia”, a favor de Construcciones Metálicas San José, S.L., en 79.398,02€, plazo: tres meses.-
- 43º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras de “Instalación de baterías de condensadores para mejorar la instalación eléctrica del edificio municipal multiusos en Avenida Abenarabi, en Murcia”, y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de Industrias Eléctricas Brocal, S.A., en 42.733,12€, plazo: un mes.-
- 44º.- Complementar el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 22 de abril de 2015, relativo a toma de conocimiento de proyectos recibidos en el Servicio de Contratación, en el sentido de incluir por haberse omitido, el proyecto de «Obras de reposición de pavimento en zona peatonal en calle Gregorio Pérez Rodríguez



en Nonduermas (Murcia)», presupuesto de 17.703,35€.-

- 45º.- Reconocer crédito de factura nº 1/2014 de U.T.E. Teatro Romea, correspondiente al contrato para la “Elaboración de proyecto y ejecución de las obras de reforma interior del Teatro Romea de Murcia”, por importe de 96.691,83 €.-
- 46º.- Tomar conocimiento de los siguientes proyectos de obras: «Reforma del Centro Integral Municipal de Los Ramos», presupuesto de 226.709,75€; “Sustitución de escaleras mecánicas en mercado municipal de Verónicas, Murcia”, presupuesto de 153.999,99€; y «Adaptación de locales para uso de Biblioteca Pública Municipal en C/Safo, 43-45 de Beniaján. Murcia», presupuesto de 73.270,47€.-
- 47º.- Resolver el contrato de arrendamiento suscrito con la mercantil Pisco al Cuadrado, S.L., de los locales municipales nº 9 y 10 sitos en los bajos del Mercado Saavedra Fajardo, por falta de pago del precio.-
- 48º.- Aprobar expediente 86-P/2015 de reconocimiento de crédito del Servicio de Patrimonio, correspondiente a factura nº 197, en concepto de “alquiler del mes de Noviembre de 2014 por el arrendamiento de un local sito en C/ Maravillas (Carril de las Palmearas nº4) San Basilio Murcia con destino a las Asociaciones y Colectivos del Distrito en Murcia”, por importe de 1.216,79€.-
- 49º.- Personación como demandados en de Procedimiento Ordinario nº 51/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, por S.T. Los Almarchas, contra expediente nº 0376/2014 Consejo Económico Administrativo.-
- 50º.- Personación como demandados en de Procedimiento Ordinario nº 87/15, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8, por Orden de Frailes Menores Franciscanos de la Provincia de Cartagena, sobre expediente nº 196/11-RE de Disciplina Urbanística.-
- 51º.- Personación como demandados en de Procedimiento Abreviado nº 43/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, contra expediente nº 35614/2014 de Sanciones.-



- 52º.- Personación como demandados en de Procedimiento Abreviado nº 16/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, contra expediente nº 267/2013 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 53º.- Personación como demandados en de Procedimiento Abreviado nº 64/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, nº 4 de Murcia, frente a expediente nº 818954/2014 de Sanciones.-
- 54º.- Personación como demandados en de Procedimiento Abreviado nº 11/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, frente a expediente nº 21/2012 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 55º.- Personación como demandados en de Procedimiento Abreviado nº 58/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, frente a expediente nº 400370/2014 de Sanciones.-.
- 56º.- Personación como demandados en de Procedimiento Abreviado nº 26/15, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5, sobre expediente nº 10832/2014 de Personal.-
- 57º.- Personación como demandados en de Procedimiento Abreviado nº 2/15, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5, en expediente nº 554/14 de Personal.-
- 58º.- Personación como demandados en de Procedimiento Abreviado nº 35/15, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expedientes nº 1186 y nº 1187/14 del Consejo Económico Administrativo.-
- 59º.- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 1507/14, interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Valencia, siendo la mercantil concursada Corporación Dermoestética S.A.
- 60º.- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 289/13, interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada Alco Climatización S.L.



- 61º.- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 592/14, interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid, siendo la mercantil concursada Intereconomía Corporación S.A.
- 62º.- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 435/14, interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Almería, siendo la mercantil concursada Grupo Empresarial Cealsa S.A.
- 63º.- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 81/15, interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, siendo la mercantil concursada Recreativos Almudi S.L.
- 64º.- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 76/14, interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada Kross Hotels S.L.
- 65º.- Personación como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 5 de Murcia, en Procedimiento Despido/Ceses en General nº 114/2015, interpuesto contra expediente de Personal de reclamación por despido y cantidad, como trabajadora en categoría de técnico Auxiliar en el Servicio Municipal de Bienestar Social y Servicios Sociales.-
- 66º.- Personación como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 3 de Murcia, en Procedimiento Despido/Ceses en General nº 91/2015, interpuesto contra expediente de Personal de reclamación por despido como trabajadora en categoría en régimen de colaboración social en la categoría de ordenanza en el Servicio de Cultura.
- 67º.- Personación como demandados, ante el Juzgado de lo Social, nº 2 de Murcia, en Procedimiento Ordinario nº 211/2015, interpuesto contra expediente de Personal solicitando reconocimiento de antigüedad, como trabajadora de Colaboración Social en la categoría de Ordenanza.-
- 68º.- Aprobar expediente 24-D/15 de reconocimiento de crédito del Servicio de Descentralización, correspondiente a facturas de diversos proveedores de las



Juntas Municipales de Los Ramos, Los Martínez del Puerto y Valladolides, por importe total de 5.794,92€.-

69º.- Aprobar expediente 59-D/15 de reconocimiento de crédito del Servicio de Descentralización, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Casillas, por importe total de 5.598,79€.-

70º.- Aprobar expediente 60-D/15 de reconocimiento de crédito del Servicio de Descentralización, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Puente Tocinos, por importe total de 15.355,60€.-

71º.- Aprobar expediente 31-D/15 de reconocimiento de crédito del Servicio de Descentralización, correspondiente a facturas de diversos proveedores de las Juntas Municipales de Zarandona y Monteagudo, por importe total de 27.023,73€.-

72º.- Aprobar expediente 30-D/15 de reconocimiento de crédito del Servicio de Descentralización, correspondiente a facturas de diversos proveedores de las Juntas Municipales de Churra y Cabezo de Torres, por importe total de 32.413,80€.-

AREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

73º.- Aprobar expediente 2015/TR 06 de modificación presupuestaria por transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto.-

DACION DE CUENTA DE DECRETOS

74º.- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 24 de abril de 2015, por el que se aprueba incorporar Anexo II al Pliego de Condiciones Técnicas, el cual contiene la relación de personal de la actual adjudicataria; y conceder nuevo plazo de presentación de ofertas para la



contratación del “Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en las instalaciones deportivas de pádel y fútbol 7, de El Palmar”.-

75º.- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 27 de abril de 2015, por el que se aprueba el reajuste de anualidades y la prórroga, por dos años, del contrato suscrito con Rentokil Initial España, S.A. relativo a la prestación del “Servicio de colocación y mantenimiento de unidades higiénico-sanitarias en Instalaciones Deportivas Municipales”.-

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

76º.- Tomar conocimiento de las modificaciones técnicas no presupuestarias de la segunda fase de la Ejecución de las Infraestructuras Viarias de Murcia, acordadas mediante Acuerdo del Consejo de Administración de Urbamusa de 31 de marzo de 2015.-

77º.- Interponer recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se desestima el Recurso de Alzada presentado contra la Resolución del Jefe de la Unidad de Impugnaciones de la Dirección Provincial de la TGSS, que eleva a definitiva el Acta de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de liquidación de cuotas nº 302014008028314, del personal de Colaboración Social objeto de regularización por este Ayuntamiento.-

Murcia, 12 de mayo de 2015
LA CONCEJAL-SECRETARIA

